La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Ingeniero Mecánico

a

Fayardo Hernández Aldana

C.C. No. 79.053.951 Barrio Boyacá - Engativá (Bogotá, D.E.)

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 27 del mes de Octubre de 2003

Alexandra Hernández Orozco
Directora Registro y Control Académico
(E.)

Hebert Celín Nieves
Rector de la Universidad

Milton Flórez Hurtado
Secretario General de la Universidad
(E.)

Nº 6787-A

Universidad
Santiago de Cali
Comprometidos con el ser

Acta Ceremonia de Grado

(No. 982)

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, A LAS 7:00 DE LA NOCHE DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2003, EN EL AUDITORIO **"SAN AGUSTIN"**, DEL COLEGIO AGUSTINIANO, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **23083**, SE CELEBRÓ SESIÓN SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACIÓN AVANZADA Y UNIVERSITARIA A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESIÓN ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. HEBERT CELÍN NAVAS.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN; 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **23083**; 3) TOMA DEL JURAMENTO; 4) ENTREGA DE DIPLOMAS.

SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **23083** POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

INGENIERO MECANICO

CÓDIGO APROBACIÓN ICFES No. 18054621000110010I200

A

HERNANDEZ ALDANA FAYARDO

C. C. No. 79063961 DE BOGOTA, D. E.

ACTO SEGUIDO SE TOMÓ A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. SIENDO LAS 8:00 DE LA NOCHE SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

(FDO) RECTOR — DR. HEBERT CELÍN NAVAS
(FDO) SECRETARIO GENERAL — DR. JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA

LA PRESENTE COPIA DEL ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN SANTIAGO DE CALI A LOS TREINTA Y UN (31) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES (2003).

JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
SECRETARIO GENERAL

Claudia C.

N° 38201

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO TECNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior
BACHILLERATO - LICENCIATURAS - CARRERAS TECNICAS PROFESIONALES

ACTA DE GRADO No. 981

En Santafé de Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco (1995), se reunieron en el Teatro de la Institución, en sesión presidida por el Hermano Rector, miembros del Establecimiento e invitados especiales, con el fin de otorgar el Título de **TECNICO PROFESIONAL.**

EN EL PROGRAMA DE : **ELECTROMECANICA**

Al alumnos : **FAYARDO ALDANA HERNANDEZ**

Con cédula número : 79.053.951 de Engativá.

Según Res. Icfes número : 3920 del 31 de Diciembre de 1991.

El Hermano Rector, en nombre de la Institución tomó juramento de rigor al graduando y le entregó el Diploma que lo acredita como **TECNICO PROFESIONAL.**

Luego, en uso de la palabra, el Hermano Rector congratuló al graduando y le recordó el cumplimiento de sus obligaciones para con Dios, la Patria y la Institución.

Firmado,

Hno. CARLOS GABRIEL GOMEZ RESTREPO
Rector

Dra. PATRICIA INES ORTIZ VALENCIA
Secretaria General

Ing. LUIS EDUARDO CANO CARVAJAL
Jefe de Programa

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO TECNICO CENTRAL

ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE EDUCACION SUPERIOR
(Decreto Ley 758 de 1988)

EN ATENCION A QUE

Fayardo Hernández Aldana.

IDENTIFICADO CON LA CEDULA No. **79.053.951** DE **Engativá.**

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA

EL TITULO DE

TECNICO PROFESIONAL EN ELECTROMECANICA

EN SANTA FE DE BOGOTA, D. C., A LOS **15** DIAS DEL MES DE **Septiembre** DEL AÑO DE 199 **6**

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

JEFE DE PROGRAMA

Registro Oficial _____
Anotado al Folio _____ Libro _____
Santa Fe de Bogotá, D.C. República de Colombia
Día _____ Mes _____ Año _____

ACTA DE GRADO

EL INSTITUTO TECNICO DISTRITAL

"FRANCISCO JOSE DE CALDAS"

Inscripcion S.E. 755 DANE 111001-10743

En la ciudad de Bogotá a los nueve (9) días del mes de Diciembre del año 1988 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO DISTRITAL "FRANCISCO JOSE DE CALDAS" Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad de TECNICO INDUSTRIAL, Según Resolución No. 21418 del dos de Diciembre de 1983.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL En la Especialidad: MECANICA INDUSTRIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: (131)

HERNANDEZ ALDANA FAYARDO C.C. 79.053.951 Engativá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 20 de fecha Diciembre 9 de 1988 que consta de (252) alumnos que comienza con el nombre de CARDENAS MORA OSCAR y se cierra con el nombre de VALENCIA QUINTERO JAMES PAUL firmado y sellado por JOSE OLMEDO PRIETO CHAMIZO, (Rector) y LUIS JORGE MENDEZ FERNANDEZ, (Secretario).

Dada en Bogotá a los 9 días del mes de Diciembre de 1988

Firmado y Sellado

El Rector o Director

El Secretario

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Instituto Técnico Distrital "Francisco José de Caldas"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, Según Resolución Nº 21418 del 2 de Diciembre 1983

Confiere a

Fayardo Hernández Aldana

Identificado (a) con C.C. Nº 19.053.951 de Engativá

El Título de
Bachiller Técnico Industrial
en la especialidad de:
Mecánica Industrial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Dado en Bogotá a 9 de Diciembre de 19 88

Anotado al folio 30 ff Libro de Registro Nº 39

Secretario de Educación

En [illegible] a 12 de [illegible] de 19 [illegible]